

EDICTO

Nº Edicto: 14920

Carátula: SEGOVIA MARTA SUSANA (P. D.L).GUARDA

Número de Expediente: Recep.:VI-01616-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/01/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6251

Texto del edicto:

E D I C T O

BOLETIN OFICIAL PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ana Carolina Scoccia, Jueza de primera instancia de la Unidad Procesal N°5, de la primera circunscripción judicial con asiento en Viedma, Secretaria única, a cargo de la Dra. Betiana Lorena Diaz, notifíquese al Sr. Lucas Misael Pereyra (DNI N° 37.612.052), del inicio de la presente demanda y cíteselo para que en el término de 14 (catorce) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausente, en los presentes obrados: "Segovia Marta Susana s/ Guarda, Expte. N°VI-01616-F-2023" publíquense Edicto por un día en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires.- **Viedma, 29 de diciembre de 2023.-**

Número Edicto Puma: 5-2023-002833